

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"PROFILACTICA CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito a los 31 días del mes de marzo 2020, se reúnen los socios de la compañía PROFILACTICA CIA. LTDA, en sus instalaciones ubicadas en Ignacio San María 35-60 y Av. De la República. A las 12:00 horas se instalan y se procede a dejar constancia del capital que se halla presente, el 100% del capital social de la empresa, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL	ACCIONES
ALEXANDRA GÓMEZ	500.00	50%
LORENA ZAMBRANO	500.00	50%
TOTAL	1.000.00	100%

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías; y, artículo Décimo Séptimo del Estatuto pertinente, se instala la reunión; actúa como Presidente de la Junta LORENA ZAMBRANO MOYA y como Secretaria ALEXANDRA GÓMEZ MURILLO la Gerente General. La Presidente de la Junta declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Socios de PROFILACTICA CIA. LTDA. y solicita que el secretario proceda a dar lectura del texto de la Convocatoria del orden del día previsto; quién señala:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Conocer el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2019;
- 2.- Conocer el informe de Comisario, por el ejercicio económico 2019;
- 3.- Aprobación del balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019; y,
- 4.- Conocer y Resolver sobre el Estado y situación de la empresa.

El Presidente de la Junta pone a consideración de los socios el orden del día, dejando constancia de que la convocatoria a esta Junta se realizó mediante carta enviada a los socios a la dirección prevista en los libros de la empresa. El comisario fue especial e individualmente convocado.

Los socios manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que los Estados Financieros y los informes de los Administradores estuvieron a disposición de los socios con anterioridad en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, el Presidente solicita se trate el primer punto del orden del día previsto.

1.- Conocer el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2019.

Toma la palabra la secretaria de la Junta, quien manifiesta que el estado financiero arroja unos resultados estables, pues no ha existido movimiento en la compañía

Los socios aprueban por unanimidad el informe presentado.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

2.- Conocer el informe del Comisario, por el ejercicio económico 2019.

Toma la palabra la Señorita Carmen Antonieta Lata Anchundia, quien manifiesta que la empresa ha cumplido con todas las normas legales y contables dentro de su actividad económica.

Los socios aprueban por unanimidad el informe presentado.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

3.- Aprobación de los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico 2019.

Luego de varias deliberaciones los socios aceptan por unanimidad los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

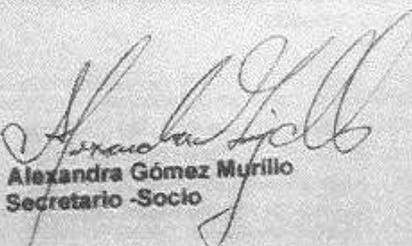
Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

A las 14:00 horas y agotado el temario, la Presidenta concede el receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta.

A las 14:30 se reinstala esta Junta. El secretario procede a dar lectura del texto redactado, el cual se pone en consideración de los socios, quienes lo aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presente acta el Presidente y Secretario de la Junta y los socios asistentes.


Carina Zambrano M.
Presidenta- Socio


Alexandra Gómez Murillo
Secretario -Socio